

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cent.; a tres cént. 50.

AÑO XXIX.

VIERNES 5 DE MARZO DE 1886.

NÚM. 463.

¡OJO!

El establecimiento situado en la calle de la Frería, número 33, se ha trasladado a la de Pascual, esquina a la Frería.

El dueño de este establecimiento ofrece un grandísimo surtido de LOZA sevillana y cartagenera, CALZADO de Valencia, ALPARGATES de todas clases, KSTAMPAS y molduras, todo a precios sumamente reducidos.

26-9

LA PAZ DE MURCIA

Se hace luz.

Las situaciones se van despejando y cada partido ó fracción determina su actitud, para evitar esas dudas y vacilaciones que tanto perjudican a los partidos interesados del pueblo, pues que al conocerse bien las tendencias de los que aspiran a regir sus destinos mal puede mostrarse a nadie sus simpatías ni dispensarle su confianza.

El partido republicano persuadido de que es imposible la intentada coalición con todos sus elementos, proscribiendo del Sr. Castelar y trata de realizarla con los federales y zorrillistas. El conservador liberal, del que solo era cabeza visible el Sr. Cánovas del Castillo, ha venido a definir su credo de un modo que no ofrece duda, el Sr. D. Francisco Silvela, en la carta que publicamos en nuestro número del miércoles. Entre los Sr. Cánovas y los del Sr. Romero y Robledo, hay una diferencia esencialísima y tan capital que los separa un abismo. Los primeros han retrocedido y siguen las inspiraciones del Sr. Pidal, hasta el extremo de rechazar ese glorioso espíritu de liberal que ostentaban en su bandera.

Los otros, sin olvidarse de su pasado y atentos a la ley invariable del progreso sostienen con fruición el adjetivo, y marchan con paso firme por esa senda, donde seguramente podrán mejor realizar sus ideales.—Los fusionistas se hallan en una situación difícil é insoportable. El elemento democrático les acompaña para que se inclinen del lado de la libertad, mientras que el de procedencia conservadora dentro de la órbita en que se mueve Cánovas, que es su principal fiador. Sus vacilaciones é indecisiones en punto de nuestra afirmación. Por eso nuestro partido, tiene que retirarse su benevolencia, que fuera hoy dispensarles un crimen político, puesto que no cumple, porque no puede, con las obligaciones compromisos que contrae con la pública opinión, y con los que llevan en su bandera, el precioso lema de *libertad y progreso*. Ningún partido ha obrado con mayor prudencia y abnegación que el nuestro, puesto que desde los primeros momentos en que Sagasta fue llamado al poder, le ofreció su benevolencia y hasta su apoyo, siempre que realizase todas las reformas políticas administrativas de que tan ávido se halla el país y fuera una verdad probada, esa *sinceridad electoral* con que se brindaba a todos los que buscasen su apoyo en el poder. Todo ha sido ilusión de un día. El mismo nos encontramos hoy que cuando el Sr. Cánovas estaba en el poder.

En la conciencia pública está encerrada la idea de que sigue imperando la dominación conservadora y que si adquiriesen iguales efectos es porque existen las mismas causas. Estamos en pie no poder conservar.

Mañana se reúnen los que hasta aquí han llevado en Murcia, la denominación de conservadores-liberales. Veremos si la mantienen íntegro.

Nosotros creemos que habrá quien le rechace, y quien lo sostenga como el símbolo de sus creencias. Los liberales de abolengo, y muchos hay en ese partido, no podrán resignarse al sacrificio que les impone D. Francisco Silvela, lugar teniente del Sr. Cánovas. Si no se resignan tendrán que revelar, y en este caso triunfará el Sr. Romero y Robledo, aumentándose con el tiempo, el gran partido liberal reformista. De modo que la respectiva posición de las fracciones políticas que indicamos, puede ser circunscripta a los siguientes términos:

Republicanos que no entran en la coalición y republicanos que la intentan y procuran con aquellos elementos que se hallan dispuestos a realizarla. Conservadores pidalistas que renuncian al adjetivo de liberales y conservadores que lo mantienen en toda su integridad. Fusionistas que niegan el apoyo de Cánovas, y fusionistas que lo aceptan como un modus vivendi, sujetándose a las instrucciones que le comunican el gran Pontífice. En modo de todas estas complicaciones, levántase con la cabeza erguida

esa gran soberana del mundo señalándonos con el dedo el camino que debemos seguir para llegar a la realización práctica de nuestros ideales. Esa gran soberana, es la libertad y su regío consorte el progreso. Con orden, libertad y progreso, no puede parecer ninguna institución, ni peligrar el crédito de las naciones.

Adelante.

Ayuntamiento.

Por la Alcaldía se ha dado traslado del fallo absolutorio que la Audiencia territorial ha dictado, á los concejales encausados Sres. D. José María Callester, D. Fuigancio Mesaguer Iñán, D. Manuel López Gómez, D. Ricardo Ayuso Mora, D. Hermenegildo Lumeras, don Felipe Guillamón, D. Antonio Hernández Almansa, D. Rufino Marín Baldo, D. Lorenzo Páusa Martínez, D. Jesualdo Alcázar Sánchez, D. Antonio Segura Pascual, D. Salvador Martínez Moya, D. Luis Bolarrín Fernández, don Antonio Lorenzo, D. Enrique Ayuso, D. Abelino Salazar, y D. Atanasio Abellán Sánchez.

Por la misma se ha comunicado que han cesado en el cargo de concejales interinos á los Sres. D. Andrés Soberano, D. Joaquín Sánchez Caravaca, D. Rafael López Cabezuolo, D. José Pérez Salas, D. Francisco Hernández Segura, don Pedro Víctor Navarro, D. Mariano Cardán y D. Juan Pedro Alemán, que han desempeñado el cargo mientras los anteriores estuvieron ausentes de esta capital.

«El Heraldon ayer, y el día anterior «La Región de Levante» nos han zaherido cuanto han tenido á bien porque no hemos sido según ellos creen, consecuentes con lo que mas de una vez hemos escrito en honor del Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, al cual siempre que tengamos que considerarlo como hermano nuestro, no como hombre político, lo hemos de poner en primera línea y lo hemos de preferir y distinguir.

Buscan fundamento para creernos inconsecuentes en el hecho de haber puesto nosotros en duda la sinceridad con que «El Heraldon» ha acogido la candidatura de D. Antonio Cánovas del Castillo que presentó «El Noticiero», no como consecuencia de un acuerdo de la generalidad de nuestros paisanos, ni siquiera como el del partido en que es jefe el ilustre hombre de Estado.

Si á estas circunstancias no tuviéramos que añadir, que de público se dice que la candidatura del Sr. Cánovas se presenta solo por Cieza y que en Murcia se votará á nuestro distinguido actual representante D. Diego González Conde, no tendríamos motivo para sospechar que muy bien pudiera obedecer el murcianismo de «El Heraldon», no á lo que todos, apartándonos de la política, sentimos, sino á una manobra política encaminada á desbaratar los planes del partido conservador, hoy su adversario.

Pero «El Heraldon» protesta de su sinceridad, de la buena fé con que ha acogido la candidatura de su antiguo jefe; se deshace en elogios y muestras de respeto hacia aquel, y debemos creerle; solo sentiríamos que no se presente ocasión de que contribuya con los demás á la elección del hombre á quien Murcia tanto debe en la época presente.

El sueldo que dedió ayer «El Diario» á pedir que venga pronto el nuevo Alcalde, no es de los que mas favor han alcanzado al periódico de la calle de S. Nicolás.

«La Región» le dedica anoche un artículo de justas censuras, y de él tomamos los siguientes párrafos:

«Hoy sale convertido «El Diario» en un verdadero macero del Ayuntamiento.

Se felicita de que ya esté el municipio completo, y dá el parabién á los concejales absueltos y aún se promete de ellos, que ahora esos son los que van á regenerar la patria, «trabajando con interés para cojer á los que se les adelantaron.» ¡Ya tienen que correr! Bien que para correr ya nos demostraron que sirven.»

«... si cree «El Diario» que solo quedará como recuerdo de aquella época funesta, la lápida conmemorativa y laudatoria de algunos concejales en la sala de sesiones del Ayuntamiento, se equivoca. Dentro del corazón del pueblo de Murcia, mas duradero que los mármol y los bronce, queda un monumento de gratitud, donde están grabados con indelebles caracteres, los nombres de Kubly, Girada, Conde del Valle, Galvez «las Dominicales», «La Piqueta», Ripoll, Nicolás Verdú y tantos otros para quienes guarda eterno su recuerdo.»

«... si cree «El Diario» que solo quedará como recuerdo de aquella época funesta, la lápida conmemorativa y laudatoria de algunos concejales en la sala de sesiones del Ayuntamiento, se equivoca. Dentro del corazón del pueblo de Murcia, mas duradero que los mármol y los bronce, queda un monumento de gratitud, donde están grabados con indelebles caracteres, los nombres de Kubly, Girada, Conde del Valle, Galvez «las Dominicales», «La Piqueta», Ripoll, Nicolás Verdú y tantos otros para quienes guarda eterno su recuerdo.»

«... si cree «El Diario» que solo quedará como recuerdo de aquella época funesta, la lápida conmemorativa y laudatoria de algunos concejales en la sala de sesiones del Ayuntamiento, se equivoca. Dentro del corazón del pueblo de Murcia, mas duradero que los mármol y los bronce, queda un monumento de gratitud, donde están grabados con indelebles caracteres, los nombres de Kubly, Girada, Conde del Valle, Galvez «las Dominicales», «La Piqueta», Ripoll, Nicolás Verdú y tantos otros para quienes guarda eterno su recuerdo.»

«... si cree «El Diario» que solo quedará como recuerdo de aquella época funesta, la lápida conmemorativa y laudatoria de algunos concejales en la sala de sesiones del Ayuntamiento, se equivoca. Dentro del corazón del pueblo de Murcia, mas duradero que los mármol y los bronce, queda un monumento de gratitud, donde están grabados con indelebles caracteres, los nombres de Kubly, Girada, Conde del Valle, Galvez «las Dominicales», «La Piqueta», Ripoll, Nicolás Verdú y tantos otros para quienes guarda eterno su recuerdo.»

Hay muchos que no estarán en esa lápida, pero que han estado en su puesto y no han escatimado ocasión de trabajar, desafiando el peligro; el que hizo menos de esos, no fué por voluntad sino por no presentarsele ocasión para mas.

Y añade «La Región»:

«Tampoco has estado, caro colega, muy en lo firme en lo que á Alcalde respecta: «venga el Alcalde», dices en letras gordas: «no lo que procede inmediatamente. Que venga un Alcalde de la situación, que pueda obrar con libertad, que no pueda ser sospechoso» (para quién? hombre! ¡vaya una palabreja!) ni que él no tenga recelos de así se trata ó no con desconfianza.»

Eso es; en viniendo un Alcalde de la situación, nos hemos salvado, pues podrá obrar con libertad, es decir, hacer mangas y capirote y servir las órdenes del Gobierno, contra viento y marea.»

«No, amigo «Diario», no: prepárate en buen hora como los serviles palaciegos á gritar «¡El Alcalde ha muerto!» ¡Viva el Alcalde!» Nosotros no nos las prometemos tan felices de los nobles deseos de trabajar en bien de esta ciudad, de los futuros candidatos á la Alcaldía.

¡Ojalá que nos equivoquemos, ojalá! Pero nunca podremos aplaudir esta maldita intrusión de la política, hasta en el recinto sagrado de la casa del pueblo.»

Lo que no han hecho con nosotros nuestros amigos lo hace «El Heraldon», nos llama EX-izquierdistas: como él «es EX conservador» cree que todos somos EX, pero no es así.

Un amigo nos preguntaba ayer que qué gastos se aumentaban á la compañía del gas al aumentar el consumo de fluido, pues no sabía se aumentasen otros que los de las primeras materias, porque el personal y material sirve el mismo, y siendo esto así creía que el aumento de precio no podía ser el que matemáticamente correspondiera con relación al que se venía pagando.

Cartagena 3.

Ayer tarde á las 5 fué puesto en capilla Manuel Bartual Verdejo.

El clero castreño y diocesano, la Sra. jefa del General Fajardo, el Ayuntamiento, la prensa, el Círculo Mercantil y otras corporaciones y personas importantes de la población, han elevado sentidas súplicas á S. M. la Reina Regente y al Gobierno, impetrando el indulto del reo, que ha sido ejecutado esta tarde.

¡Dios haya acogido en su seno el alma del desgraciado Bartual!

El ejecutor de la justicia de la Audiencia de Albacete ha llegado esta mañana en el tren mixto, acompañado de guardia civil y de un funcionario de aquel tribunal.

Ha fallecido esta madrugada en el Hospital de Caridad, la desgraciada mujer que fué herida de una puñalada en la calle de Jesús.

El autor de este bárbaro crimen se halla detenido en la Cárcel de esta ciudad.

En el seno del partido conservador de esta ciudad no existe disidencia alguna.

Todos los individuos que á él están afiliados, votarán en las próximas elecciones el candidato que designe el señor Cánovas del Castillo.

Según nuestras noticias, nada hay resuelto todavía acerca del nombramiento de Alcalde para esta ciudad. Caso de que sea nombramiento por la Corona, es casi seguro que dicho nombramiento no recaerá en el Sr. Aznar.

A un vecino de una de las Diputaciones de este término, le han robado un saco que contenía varios objetos y 35 duros, sin que hasta la fecha se haya podido averiguar quien ha sido el ladrón.

En el vecino pueblo de Alumbres, se han presentado algunos perros con hidrofobia, ocasionando en los vecinos la alarma consiguiente.

En una casa de Madrid que hemos tenido ocasión de leer, que ha recibido un amigo nuestro, se asegura que el señor Alcocer, no figurará en la candidatura oficial de Diputados por esta circunscripción, en las próximas elecciones.

El Gobernador civil de la provincia ha pedido y le ha sido enviada certificación del Ayuntamiento de esta ciudad por la que se eligieron Alcalde y Tenientes de Alcalde.

Se estudia por la autoridad superior civil de esta provincia, obediendo las indicaciones hechas por los prebostes del partido fusionista de esta ciudad, la forma de proceder a la liquidación de

«No, amigo «Diario», no: prepárate en buen hora como los serviles palaciegos á gritar «¡El Alcalde ha muerto!» ¡Viva el Alcalde!» Nosotros no nos las prometemos tan felices de los nobles deseos de trabajar en bien de esta ciudad, de los futuros candidatos á la Alcaldía.

¡Ojalá que nos equivoquemos, ojalá! Pero nunca podremos aplaudir esta maldita intrusión de la política, hasta en el recinto sagrado de la casa del pueblo.»

Lo que no han hecho con nosotros nuestros amigos lo hace «El Heraldon», nos llama EX-izquierdistas: como él «es EX conservador» cree que todos somos EX, pero no es así.

Un amigo nos preguntaba ayer que qué gastos se aumentaban á la compañía del gas al aumentar el consumo de fluido, pues no sabía se aumentasen otros que los de las primeras materias, porque el personal y material sirve el mismo, y siendo esto así creía que el aumento de precio no podía ser el que matemáticamente correspondiera con relación al que se venía pagando.

Ayer tarde á las 5 fué puesto en capilla Manuel Bartual Verdejo.

El clero castreño y diocesano, la Sra. jefa del General Fajardo, el Ayuntamiento, la prensa, el Círculo Mercantil y otras corporaciones y personas importantes de la población, han elevado sentidas súplicas á S. M. la Reina Regente y al Gobierno, impetrando el indulto del reo, que ha sido ejecutado esta tarde.

¡Dios haya acogido en su seno el alma del desgraciado Bartual!

El ejecutor de la justicia de la Audiencia de Albacete ha llegado esta mañana en el tren mixto, acompañado de guardia civil y de un funcionario de aquel tribunal.

Ha fallecido esta madrugada en el Hospital de Caridad, la desgraciada mujer que fué herida de una puñalada en la calle de Jesús.

El autor de este bárbaro crimen se halla detenido en la Cárcel de esta ciudad.

En el seno del partido conservador de esta ciudad no existe disidencia alguna.

Todos los individuos que á él están afiliados, votarán en las próximas elecciones el candidato que designe el señor Cánovas del Castillo.

Según nuestras noticias, nada hay resuelto todavía acerca del nombramiento de Alcalde para esta ciudad. Caso de que sea nombramiento por la Corona, es casi seguro que dicho nombramiento no recaerá en el Sr. Aznar.

A un vecino de una de las Diputaciones de este término, le han robado un saco que contenía varios objetos y 35 duros, sin que hasta la fecha se haya podido averiguar quien ha sido el ladrón.

En el vecino pueblo de Alumbres, se han presentado algunos perros con hidrofobia, ocasionando en los vecinos la alarma consiguiente.

En una casa de Madrid que hemos tenido ocasión de leer, que ha recibido un amigo nuestro, se asegura que el señor Alcocer, no figurará en la candidatura oficial de Diputados por esta circunscripción, en las próximas elecciones.

El Gobernador civil de la provincia ha pedido y le ha sido enviada certificación del Ayuntamiento de esta ciudad por la que se eligieron Alcalde y Tenientes de Alcalde.

Se estudia por la autoridad superior civil de esta provincia, obediendo las indicaciones hechas por los prebostes del partido fusionista de esta ciudad, la forma de proceder a la liquidación de

«No, amigo «Diario», no: prepárate en buen hora como los serviles palaciegos á gritar «¡El Alcalde ha muerto!» ¡Viva el Alcalde!» Nosotros no nos las prometemos tan felices de los nobles deseos de trabajar en bien de esta ciudad, de los futuros candidatos á la Alcaldía.

¡Ojalá que nos equivoquemos, ojalá! Pero nunca podremos aplaudir esta maldita intrusión de la política, hasta en el recinto sagrado de la casa del pueblo.»

nicipio antes de que entremos en el período electoral.

Sabemos que una de las razones que aduce dichos señores para que se tome esta resolución, es la de que el Ayuntamiento ha cometido un desacato con el nombramiento de Alcalde presidente, abrogándose facultades que solo residen en la Corona.

Lorca 4

Ayer tarde el cabo de la guardia municipal, Sr. Salinas, sorprendió á cuatro sujetos en las Barandillas, jugando al monte.

Por el Juzgado de primera instancia de esta ciudad y con las solemnidades legales se verificó ayer en audiencia pública, la apertura del testamento otorgado por el rico propietario, ya difunto, D. José de Mergolín Pérez-Monte.

Anteayer y en virtud de oficio recibido del centro oficial de Madrid, tomó posesión del cargo para que ha sido elegido el comité del partido republicano progresista de esta, que preside D. Diego Martínez Carrillo.

Cesantías y nombramientos.

Ha sido declarado cesante el escribiente de la Sección de Fomento D. Mariano Infer, que lo mismo que el oficial señor Narbona que lo fué hace pocos días, y demás empleados de dicha dependencia, permanecieron en sus puestos durante la epidemia cólica del pasado año, haciéndose por lo tanto acreedores á mejor pago.

Se ha declarado cesante al aspirante de tercera clase á oficial, Administrador de la Estafeta de Alhama, D. Roque Javaloy Sánchez, nombrando para sustituirle á D. Ildefonso Carón López, cesante del mismo ramo.

Ha sido declarado cesante el oficial de quinta clase Inspector de la contribución industrial en esta provincia, D. José María Lorenzo Mora.

Ha sido declarado cesante D. José Ruiz Pretel, capataz del Penal de Cartagena.

Por el Sr. Delegado de Hacienda se han declarado cesantes con fecha 3 del actual, á los Administradores subalternos de Yecla D. Pascual Bautista Muñoz, de La Unión y Cartagena D. José Soro, de Lorca D. José María Augusto, de Mula D. Lorenzo Giménez de los Reyes, y de Totana D. Gregorio Crespo, nombrando en su reemplazo respectivamente á D. Paulino Ordóñez, D. Enrique Sánchez Cayuela, D. Blas Serrano, D. José Pérez Esteban y D. Alejandro Aced.

Todos los nombrados Administradores subalternos de ventas, han sido propuestos por el Comisionado principal de ventas de esta provincia.

Servicios.

La guardia civil del puesto de Lumbreras ha detenido á un sujeto vecino de la diputación del Esparragal (Lorca), que después de dar bofetadas á su madre sacó un revolver con objeto de herirla.

La del de Caravaca ha detonado á otro por haber asaltado las tapias de un huerto de la propiedad de D. Manuel Ruiz González, inutilizando parte de las plantas que allí existían y llevándose varias flores.

La del de Mazarrón ha detenido á un vecino de Cuevas de Vera reclamado por el Juez de instrucción.

La del de La Unión ha capturado á un vecino de Madrid, licenciado recientemente de presidio, que en la mañana del 26 hirió de muerte á una mujer en Cartagena.

A la del de Archena, de servicio en la Estación, le ha sido entregado por el revisor del tren, un sujeto vecino de Molina, por viajar sin billete.

La del de Alcantarilla ha preso á dos presuntos autores de un robo de varias prendas de ropa de cama, verificado en el Javalí Nuevo en la noche del 27, en casa de José Hernández Ortiz en ocasión de hallarse este ausente, habiendo sido rescatadas dichas prendas, confesando los presos ser los autores del hecho.

La del de Ricote ha detenido á un vecino que conducía una caballería menor cargada con leña extraída de la Solana del Lloro, monte que posee el Estado en dicho término.

La de los puestos de Aguilas, Fuenteálame, Molina, Lumbreras y Cartagena, ha recojido á varios vecinos armas de distintas clases que usaban sin autorización.

Han sido denunciados por la guardia civil, por infracción de las ordenanzas de montes en los de Jumilla, un sujeto llamado Gaspar Segura, el cual ha sido multado por la Alcaldía en 75 ptas. y Francisco Gaspar López, de Ricote, multado también en 40 ptas. por igual concepto y delito.

También han sido multados varios vecinos de Ricote, Fortuna y Mula, por el mismo delito.

«No, amigo «Diario», no: prepárate en buen hora como los serviles palaciegos á gritar «¡El Alcalde ha muerto!» ¡Viva el Alcalde!» Nosotros no nos las prometemos tan felices de los nobles deseos de trabajar en bien de esta ciudad, de los futuros candidatos á la Alcaldía.

¡Ojalá que nos equivoquemos, ojalá! Pero nunca podremos aplaudir esta maldita intrusión de la política, hasta en el recinto sagrado de la casa del pueblo.»

Lo que no han hecho con nosotros nuestros amigos lo hace «El Heraldon», nos llama EX-izquierdistas: como él «es EX conservador» cree que todos somos EX, pero no es así.

Un amigo nos preguntaba ayer que qué gastos se aumentaban á la compañía del gas al aumentar el consumo de fluido, pues no sabía se aumentasen otros que los de las primeras materias, porque el personal y material sirve el mismo, y siendo esto así creía que el aumento de precio no podía ser el que matemáticamente correspondiera con relación al que se venía pagando.

Ayer tarde á las 5 fué puesto en capilla Manuel Bartual Verdejo.

El clero castreño y diocesano, la Sra. jefa del General Fajardo, el Ayuntamiento, la prensa, el Círculo Mercantil y otras corporaciones y personas importantes de la población, han elevado sentidas súplicas á S. M. la Reina Regente y al Gobierno, impetrando el indulto del reo, que ha sido ejecutado esta tarde.

¡Dios haya acogido en su seno el alma del desgraciado Bartual!

El ejecutor de la justicia de la Audiencia de Albacete ha llegado esta mañana en el tren mixto, acompañado de guardia civil y de un funcionario de aquel tribunal.

Ha fallecido esta madrugada en el Hospital de Caridad, la desgraciada mujer que fué herida de una puñalada en la calle de Jesús.

El autor de este bárbaro crimen se halla detenido en la Cárcel de esta ciudad.

En el seno del partido conservador de esta ciudad no existe disidencia alguna.

Todos los individuos que á él están afiliados, votarán en las próximas elecciones el candidato que designe el señor Cánovas del Castillo.

Según nuestras noticias, nada hay resuelto todavía acerca del nombramiento de Alcalde para esta ciudad. Caso de que sea nombramiento por la Corona, es casi seguro que dicho nombramiento no recaerá en el Sr. Aznar.

A un vecino de una de las Diputaciones de este término, le han robado un saco que contenía varios objetos y 35 duros, sin que hasta la fecha se haya podido averiguar quien ha sido el ladrón.

En el vecino pueblo de Alumbres, se han presentado algunos perros con hidrofobia, ocasionando en los vecinos la alarma consiguiente.

En una casa de Madrid que hemos tenido ocasión de leer, que ha recibido un amigo nuestro, se asegura que el señor Alcocer, no figurará en la candidatura oficial de Diputados por esta circunscripción, en las próximas elecciones.

El Gobernador civil de la provincia ha pedido y le ha sido enviada certificación del Ayuntamiento de esta ciudad por la que se eligieron Alcalde y Tenientes de Alcalde.

Se estudia por la autoridad superior civil de esta provincia, obediendo las indicaciones hechas por los prebostes del partido fusionista de esta ciudad, la forma de proceder a la liquidación de

«No, amigo «Diario», no: prepárate en buen hora como los serviles palaciegos á gritar «¡El Alcalde ha muerto!» ¡Viva el Alcalde!» Nosotros no nos las prometemos tan felices de los nobles deseos de trabajar en bien de esta ciudad, de los futuros candidatos á la Alcaldía.

¡Ojalá que nos equivoquemos, ojalá! Pero nunca podremos aplaudir esta maldita intrusión de la política, hasta en el recinto sagrado de la casa del pueblo.»

Bienes nacionales

El día 16 del actual á las 12 de su mañana, en las Casas Consistoriales de esta capital, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de San Juan y escribano D. Bartolomé Costa, se verificó la subasta de los siguientes:

Un trozo de tierra riego procedente de la encomienda de San Juan, situado en Calasparra, pago del llano de Santa María, en 7.425 pasetas. Un trozo de tierra riego, procedente del Clero, situado en Calasparra, pago de S. Sebastián, en 900 pesetas. Un trozo de tierra riego, procedente del Clero, situado en Calasparra, pago del Matador, en 617 ptas. 75 cént. Un trozo de tierra riego de segunda clase, procedente del clero, situado en Calasparra, pago del Panico; en 742 ptas. 50 cént. Un trozo de tierra riego, procedente del Clero, situado en Calasparra, pago del Chorrador, en 2.475 pesetas. Un solar que radica en el pueblo de Pacheco, procedente del Estado, en 125 pesetas.

La recaudación obtenida en los fieltos de consumos de esta capital, en el día 4 asciende a la suma de 795'01 pesetas.

Se ha declarado de utilidad pública la expropiación de terrenos del Estado que se consideran necesarios para la explotación de las minas «Torre Juarres», «Sta. Ana», «Esperanza» y sus demarcias, «S. José», «S. Antonio de Pádua» y «S. Vicente», sitas en los cabeceros de San Cristóbal y los rurales del término de Mazarrón.

Se ha recibido en la Administración de Propiedades de esta provincia una segunda orden por lo cual se manda que inmediatamente se proceda á la venta de los montes de Jumilla.

Al presentarse un comisionado de apremio en el partido de Santomera, en casa de los contribuyentes morosos con el fin de requerirles al pago del impuesto de consumos, se opusieron estos manifestando que no solo no tenían para el pago, si que tampoco se dejaban embargar.

Han sido absueltos libremente los concejales del Ayuntamiento de Jumilla, de la causa que contra los mismos se seguía por abandono de su cargo durante la pasada epidemia cólica.

A otra epidemia todos huirán.

El «Boletín oficial» publica la relación de los propietarios á quienes se han de ocupar terrenos temporalmente para la extracción de piedras para la conservación de los kilómetros 27 al 40 de la carretera de Murcia á la Puebla de D. Fadrique.

Por el Sr. Gobernador se ha preguntado á los Alcaldes si en sus términos municipales reside el médico D. Alfonso Caparrós, que practió reconocimientos ante la Comisión provincial en 1884.

Leemos en el «Boletín de La Cooperativa»:

«Entre la dependencia murciana se agita la idea de establecer un Ateneo científico mercantil.

Los aconsejamos vayan con tino en la instalación de la cosa, pues de esto dependerá el que pueda su idea tener la realización que todos deseamos.»

Isabel Castillo ha solicitado del Ayuntamiento se incluya á su hijo en el alistamiento del próximo reemplazo.

Anoche á las 8 y media fué conducido al Hospital por los agentes de orden público, Joaquín Montesinos y Pedro Sánchez Gil, un joven de 14 años de edad, llamado Antonio del Olmo, herido de un tiro de pistola en el costado derecho, que otro de igual edad le disparó y el cual no ha sido herido.

En la semana que finó el 27 de Febrero gastó el Alcalde en obras por administración 151'55 ptas. hechas en las calles de Victoria, Marmolejos, Sandoval, Puerta de Orihuela y de la Posada de Sta. Catalina.

La señora de nuestro muy querido amigo D. Miguel Cano Fernández, ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño.

Felicitemos á los Sras. de Cano y á toda su distinguida y apreciable familia por tan funesto acontecimiento.

En el tren ascendente de Cartagena pasó ayer por la estación férrea de esta capital de regreso después de cumplida su misión en aquella ciudad, el ejecutor de la justicia.

El jefe de la zona militar ha manifestado al Alcalde que está autorizado por el Excmo. Sr. General gobernador militar de esta provincia la traslación de las oficinas del regimiento reserva

Centros Oficiales

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para proceder, por medio de convocatoria de proposiciones particulares, á la venta de 47.561.137 cartuchos metálicos de 11 milímetros, y de 14 milímetros y cuatro décimos 2.637.565 que existen inútiles en los parques de la Península y Baleares.

—Real orden encargando de la subsecretaría del ministerio de la Guerra al brigadier D. Miguel Correa y García, durante la ausencia del mariscal de campo D. Eduardo Bermudez Reina.

Hacienda.—Real orden concediendo al Ayuntamiento de Torrejon de la Calzada la rebaja de 519 pesetas 75 céntimos en su cupo de consumos del año económico de 1884-85.

Fomento.—Real orden adjudicando á D. Ildefonso Sierra el servicio de instalación de un pararrayos en el Colegio de San Carlos bajo un presupuesto de 5.598 pesetas 32 céntimos, que se abonarán con cargo al capítulo XXII del presupuesto corriente de gastos de este ministerio.

CONSEJO DE MINISTRO

De lo que pasó en el celebrado ayer da cuenta una nota oficiosa que dice así:

«Estudio del expediente sobre adquisición de tubos y máquinas para la construcción de cañones.

De otro sobre pago de pluses á la Guardia civil en casos de concentración.

Se dió lectura á una exposicion de D. Andrés Borrego, acordándose pase á informe del ministerio de Hacienda.

Fué aprobado un decreto relativo á una nueva organizacion de los centros de Hacienda de la isla de Cuba.

Se acordó pase á informe del ministerio de Marina una exposicion de navieros dirigida al presidente del Consejo.

Nombramiento del brigadier Sr. Perez Rozas para el cargo de superintendente de las minas de Almadén.»

Noticias generales

Además de los que ya hemos dicho, los infantes doña Eulalia y D. Antonio han recibido los siguientes regalos:

Los condes de Paris han traído á la infanta doña Eulalia una magnífica pulsera de brillantes con un grueso záfiro, y á su hermano el infante D. Antonio un reloj de despacho, magnífica obra de arte.

El duque de Chartres, á la infanta, una media luna de záfros y brillantes.

El duque de Aumale, un alfiler de brillantes y perlas.

Los príncipes de Joinville, una pulsera de brillantes y esmeraldas.

Al infante, de la baronesa de Rostchild, un magnífico juego de té.

Las hijas de los condes de Paris, una pulsera de brillantes, rubíes y záfros.

El marqués de Sierra Bullones, al infante, una magnífica espada con empuñadura damasquinada.

De los ayudantes y preceptores que tuvo S. A. el infante, Sres. La Sierra, Más y Correa, tres magníficos jarros de hierro y bronce.

Del príncipe Felipe de Wutemberg, un mueble de fumoir, y del duque de Nemours, una escribanía de plata.

El claustro de profesores de la Universidad de Córdoba, que se reunió el domingo para deliberar acerca de lo que en definitiva debe hacerse en vista de los últimos decretos referentes á enseñanza, acordó disolver aquel establecimiento docente y nombrar una comision que solicite de la Diputacion provincial una cantidad para atender al pago de las obligaciones contraídas.

El domingo se colocó en Tortosa la primera piedra del monumento dedicado á la memoria del Sr. Ros de Medrano, obispo que fué de aquella diócesis.

De las prisiones militares de Cuarte de Valencia se fugó el lunes por la noche un individuo llamado José Blasco, condenado á catorce años de prision.

A las tres de la mañana siguiente fué detenido en casa de su novia á donde habia ido á refugiarse.

Esperábase ayer en Barcelona la autorizacion para abrir al servicio público el nuevo ferro-carril de Llerena.

Por atrasos anteriores á 1.º de Julio de 1882, la provincia de Valencia adeuda á los maestros de escuela 60.626 pesetas y 92 céntimos.

El día 19 de Agosto del año próximo habrá un eclipse total de sol, de tres horas de duracion próximamente, y que será el último de los visibles en Europa durante el corriente siglo. Varias sociedades, entre ellas la de Astronomía de Francia, se preparan para observarle desde Sawidowa, cerca de Moscou.

Mr. Pasteur participó el día 1.º del corriente á la Academia de Ciencias de Paris los resultados obtenidos por sus maravillosos descubrimientos en la curacion de la rabia.

Más de 350 casos tratados por él han sido coronados por el éxito más satisfactorio.

Parece que Mr. Pasteur acaricia la idea de crear un vasto establecimiento internacional, donde los enfermos que lleguen procedentes de todas las partes del mundo serian sometidos á su tratamiento.

Anuncia el telegrama que las Cámaras del Uruguay han elegido presidente de la república al señor Vidal.

El alférez de caballería D. Tomás Fajardo fué esta tarde á Palacio, con objeto de solicitar de S. M. la reina el indulto del reo Bartual.

Encontrándose S. M. todavía delicada—fué recibido por S. A. la infanta doña Isabel, que pasó despues á las habitaciones de la reina, quien manifestó que tendría una satisfaccion en conceder la gracia si el Consejo de ministros así lo acordaba y se lo proponía. Poco despues de comenzar el Consejo de ministros, se presentó al mismo señor en la Presidencia con objeto de ver al Sr. Sagasta, con igual fin que el que le condujo á Palacio.

El Sr. Cañamaque dió traslado de la nobilísima pretension del hijo del general Fajardo al Sr. Presidente del Consejo, quien no pudo recibir á aquel por hallarse ya reunido con sus compañeros de gabinete. Los ministeriales aseguraban anoche que el gobierno ha creído que no podía aconsejar á S. M. el ejercicio de la régia prerrogativa respecto del reo que ayer fué pasado por las armas en Cartagena, porque los datos que figuran en el proceso no daban motivo alguno para fundar el indulto que la reina habia expresado muy vivamente que deseaba conceder.

Han sido, por tanto, infructuosas cuantas gestiones ha realizado dicho señor Fajardo.

S. M. la reina experimentó anoche un ligero recrudescimiento en la indisposicion que por motivo de su estado padece estos dias.

Por esta causa se ha aplazado el Consejo de ministros que debía hoy celebrarse bajo su presidencia.

Aunque se han referido ya incidentes parecidos, es curioso el que publica el *Journal des Debats*, ocurrido recientemente en Paris.

Hace pocos dias se presentó en una de las principales joyerías una señora muy elegante que, despues de examinar diversas alhajas, escogió un hermoso collar de perlas que ajustó en 50.000 francos.

Este collar—dijo—no es para mí. Lo compro por encargo de una asociacion de beneficencia para rifarlo con otros objetos. El presidente de esta asociacion es Mr. X... el tan conocido médico alienista. Es preciso que uno de los dependientes lleve el collar á su casa,

mañana á las tres de la tarde, para que el doctor manifieste si aprueba mi eleccion y abone el importe de la alhaja.

El joyero cumplió las instrucciones de la dama. Uno de sus dependientes se presentó en la casa del doctor con el collar á la hora convenida. La dama estaba allí en el salon de espera. Recogió el collar, introdujo al dependiente en el despacho del doctor, hizo á éste un gesto de inteligencia y desapareció.

El doctor, creyendo hablar con un enfermo, procura ir conociendo los antecedentes de su dolencia. El dependiente le refiere el objeto de su venida. El doctor insiste con prudencia, procurando traer la conversacion hácia el terreno de la enfermedad, recomendándole quietud y reposo.

El dependiente se sorprende y protesta; el doctor insiste; su interlocutor grita y se enfurece, y entonces el doctor manda ponerle una camisa de fuerza.

El dependiente, viendo que sus esfuerzos son inútiles, se resigna. Explica de nuevo el objeto de su venida á la casa del doctor, é invoca el testimonio de su principal, que, llamado á la casa, confirma cuanto dice su dependiente.

El doctor, confuso, manifiesta entonces que una hora antes de ver al pretendido loco, se habia presentado en su gabinete una señora, á quien no conocia, diciéndole que dentro de poco le presentaria á un hermano suyo que padecía enagenacion mental, rogándole que lo examinara y le recomendase la permanencia en su casa durante algunos dias para observar su enfermedad.

El pretendido loco sirvió para escamotear el collar.

Ni éste ni la señora han parecido.

Existe el proyecto de dar á Madrid una nueva entrada por la parte de Occidente.

Según ese proyecto, quedan unidos la Cuesta de la Vega y el Campo del Moro, y partiendo de la catedral, que ha de quedar en el centro, habrá jardines con fuentes y cascadas que terminarán próximamente en los muros del rio y sitio denominado la Virgen del Puerto.

A derecha é izquierda dos rampas de acceso con pendiente de 2 por 100 y árboles bastante frondosos para dar mucha sombra.

Los jardines del centro de las cuevas quedarán como hasta aquí cerrados con verjas, y al final de ellos se instalará la fuente que hoy existe en la Puerta del Sol, y que, según otro proyecto, está llamada á desaparecer, como tambien lo están con el presente las casas cuyas paredes exteriores dan vista á la citada cuesta y corresponden á la calle de Segovia.

El proyecto de la gran vía comercial ha quedado aprobado por unanimidad por el Ayuntamiento de la córte.

Aunque, según la nota oficiosa, el Consejo de ministros celebrado ayer se dedicó por entero á asuntos administrativos, parece que se trataron otros de carácter esencialmente político.

Quizás de esta creencia nació el rumor que anoche comenzó á circular de que los ministros habian estudiado la conveniencia de mitigar por medio de un acto de la régia prerrogativa el rigor de la pena impuesta por el consejo de guerra al señor duque de Seville.

Como no nos consta la exactitud de esta version, omitimos hacer públicas las razones en que se funda esta opinion atribuida á los ministros, según la que la pena de presidio que debe cumplir dicho señor seria conmutada por la de extrañamiento ó destierro.

Se aseguraba anoche que la junta de gobierno del ministerio de Marina, que preside el ministro y de la cual forman parte los Sres. Merlo y Canalejas, despues de varias sesiones de larga duracion, en las que se habia discutido extensamente, habia procedido á votar sobre las proposiciones presentadas para la construcción de un crucero.

De los doce proyectos, la junta técnica del ministerio informó favorablemente y por unanimidad el de la casa Napier.

El informe, con los demás proyectos pasó á la junta de gobierno. Aquí las opiniones se dividieron, y llegado el momento de la votacion, los Sres. Merlo y Canalejas se abstuvieron, los dos vocales pertenecientes á los cuerpos facultativos de la Armada votaron en pró del dictámen de la junta técnica, y los cuatro restantes, que pertenecen al cuerpo general de la Armada y al de Administracion, dieron sus votos al proyecto de la casa Thompson.

El ministro, en vista de estas divergencias, y no resultando mayoría absoluta en ninguna de esas soluciones, parece que se halla dispuesto á llevar el asunto á la resolcion del Consejo de ministros.

Estos son los detalles con que anoche circulaba la noticia.

Además de las noticias de la horrosa nevada de Escocia y del Norte de Inglaterra que comunica la Agencia Fabra, según las cuales hoy mismo todavía continúa nevando, sábese que muchas casas ya estaban casi del todo envueltas de nieve, que los buques, lo mismo que los trenes, se hallaban detenidos en los puertos por estar los mares sumamente borrascosos, y que á la entrada en la estacion de Linnithgow (Escocia) habian chocado dos trenes por estar las señales cubiertas por la nieve, resultando algunos muertos y heridos.

Tampoco es sólo la Gran Bretaña la que sufre los rigores del temporal, que, por lo visto, se extiende á todo el Norte de Europa en cuyos mares se hace imposible la navegacion. El de Cattegat, el paso de Sund y casi todos los canales de Dinamarca, Suecia y Noruega, están bloqueados por los hielos.

Parece que el sábado por la noche se intentó robar un tren de la línea de Almorchon. Según dicen de Córdoba, al detenerse para echar los frenos, dispararon dos tiros al tren, quedando clavado un proyectil cerca de la ventanilla de un coche de viajeros. Estos se prepararon á la defensa, á cuya actitud se debió tal vez que los malhechores desistieran de sus intentos.

El domingo se hundió de pronto en Simancas una bodega en construcción, cuando, por fortuna, acababan de salir de ella unos treinta operarios. Una calle de dicha villa, que estaba socavada por esa construcción, se hundió casi del todo, arrastrando algunos edificios, pero sin ocurrir desgracia alguna personal.

Dicen de Salamanca que se ha roto, cayendo todo el herraje al rio, el puente sobre el Yeltes, en la línea férrea de aquella ciudad á la frontera.

Hoy será entregada en el ministerio de la Guerra por una Comision de padres de los soldados sorteados en Diciembre último, la instancia que, suscrita por gran número de interesados á quienes perjudica la disposicion tercera de la real orden de 20 de Febrero dirigida á la reina regente en solicitud de que dicha real orden sea reformada en los términos claros y precisos que determina el art. 146 de la ley vigente de reemplazos.

El Consejo de Sanidad ha aprobado la clausura de la fábrica de papel de Rascafría, como medida de precaucion contra el cólera, adoptada por el señor Corbalán siendo gobernador civil de Madrid.

El duque de Braganza, príncipe heredero de Portugal, llegará á Madrid el domingo por la mañana.

Será recibido con los honores debidos á su rango y se le preparan habitaciones en Palacio.

En los centros oficiales se recibió anoche el siguiente telegrama: «OVIEDO 3 (10'10 n.)—Gobernador al ministro de la Gobernacion --Puesto Guardia civil de Gijon participa ha-

berse robado en la fábrica de tres mil y pico de pesetas, efectuadas por dos sujetos enmascarados. Han sido detenidos en quienes recaen las pechas.»

Dice nuestro colega *El Reinado*: «En Cáceres se ha extraviado el ducto de la suscripcion abierta en dicha capital para socorro de las víctimas de los terremotos. La suma asciende á cuatro mil y pico de pesetas.»

El día 19 se inaugurarán las obras del muelle proyectado en Benidorm. El vecindario prepara grandes festejos para ese día.

Subasta.—Hoy publicará la prensa el anuncio de la subasta de la Deuda de Cuba, cuya subasta se verificará en la Habana y en Madrid el día 5.º próximo Abril.

Segun telégrama del gobernador de Alicante, ayer tarde se cometió un robo en aquella capital, lográndose la captura de los presuntos autores y cuperándose 6.000 pesetas de las rebajas.

Deuda flotante.

En 1.º de Febrero ascendía la Deuda flotante á pesetas.....	65.756
Aumento durante el mes por letras sobre provincias, cinco millones de pesetas, y por renovaciones cuatro; al todo...	9.000
	74.756
Baja por la recogida de las letras renovadas.....	4.000

Deuda flotante en 1.º de Marzo..... 70.756
El vencimiento de las letras renovadas será el 23 de Mayo próximo. En las renovadas, el 24 del mismo mes.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

(Agencia Fabra.)

Clausura de las minas de Boveville.

PARIS 3.—Las gestiones para llegar á un acuerdo entre los obreros de Boveville y la administracion de las minas han fracasado de nuevo.

En virtud de la resolucion tomada por la junta de accionistas no ha sido más remedio que cerrar por completo los talleres y renunciar á la explotacion.

Se teme que surjan huelgas análogas en otros centros industriales de Francia.

La importacion del cólera.

PARIS 3.—Reina cierta alarma en los puertos franceses con la noticia del próximo regreso de las tropas del Tonkin durante los meses de la primavera, pues se recuerda que el cólera ocasionó tantos estragos ha hecho en el Medio día de Europa en los dos últimos años fué importado por un buque procedente del Tonkin.

El gobierno ha procurado calmar la alarma anunciando que adoptará todas las precauciones, pero la opinion pública reclama medidas energícas eficaces. En vista de esto, es probable que las tropas sean sometidas á cuarentenas, estableciéndose el efecto campamentos en la Argelia.

Firma de la paz.

BELGRADO 3.—En vista de que ha firmado la paz se está preparando el desarme en Servia.

SOFIA 3.—En la catedral de la ciudad se ha cantado hoy un *Te-Deum* con motivo de haberse firmado la paz.

El príncipe Alejandro ha dirigido una proclama á sus pueblos por su roisimo, y al mismo tiempo expresó su gratitud por el sultán, que ha permitido el engrandecimiento de Bulgaria.

Anuncio de tempestad.

NUEVA-YORK 3.—El Observatorio Meteorológico del *Herald* anuncia gran tempestad en las costas del Atlántico entre el 4 y 6 del corriente.

El divorcio en Francia.

PARIS 3.—La comision de la Cámara

ra de los diputados que entiende en el proyecto introduciendo modificaciones en el procedimiento sobre el divorcio que faciliten la declaración del mismo es favorable a la redacción aprobada por el Senado.

Nuevo presidente del Uruguay.

MONTEVIDEO 2.—El Sr. Vidal ha sido elegido presidente de la república del Uruguay.

Portugal y los zorrillistas

LISBOA 3.—La policía portuguesa ha detenido al emigrado zorrillista señor Muñoz, conduciéndole a un buque de guerra.

El gobierno lusitano ha manifestado su firme intención de no permitir que dentro de territorio portugués se conspire contra las instituciones españolas, según se afirma en los centros oficiales.

El comercio franco-italiano.

ROMA 3.—Mañana es esperado en esta capital el delegado francés señor Rouvier, que viene a proseguir las negociaciones para la celebración de un nuevo tratado de comercio entre Italia y Francia.

Se cree que tendrá un pronto y satisfactorio resultado.

Las potencias y Turquía

LONDRES 3.—El Times de esta mañana anuncia que las potencias preparan una nota colectiva, la cual será dirigida a la Sublime Puerta, haciendo observaciones acerca del arreglo turco-bélgico.

El proceso de los socialistas

LONDRES 3 (vía Bilbao).—Los jefes socialistas que tomaron parte en el meeting de la plaza de Trafalgar y de Hyde Park han comparecido hoy ante el tribunal de policía correccional.

El fallo de éste dispone que los acusados comparezcan ante el jurado y que pueden permanecer en libertad bajo fianza.

Bolsas de París y Londres.

PARIS 3.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 82'45; 4 1/2 por 100, 109'90. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 57'50. Obligaciones de Cuba, 485'50; consolidados ingleses 101'14. Última hora: 4 por 100 exterior, 57'34; amortizable, 00'00; obligaciones Cuba, 000'00.

LONDRES 3.—Clusura de la Bolsa de hoy: Cuatro por 100 exterior español, 57'58

ULTIMOS TELEGRAMAS DE LA TARDE.

PARIS 3.—Los socialistas van a promover un nuevo debate en la Cámara de diputados sobre las huelgas de Decazeville.

El diputado Camelinat ha venido a este propósito a París.

Basily continúa en Decazeville manteniendo la agitación obrera.

La situación se considera grave. Se dice que es el preludio de grandes de-

mostraciones socialistas, no sólo en Francia, sino también en otras naciones de Europa.

El orden público no se ha turbado en Decazeville, gracias a las numerosas fuerzas militares que se han enviado allí.

BUCHAREST 3.—El tratado de paz firmado esta mañana en esta capital está concebido en estos términos:

«Artículo único. Se restablece la paz entre Servia y Bulgaria. La ratificación deberá llevarse a efecto en Bucharest, dentro del plazo de quince días»

PARIS 4.—Los ministeriales consideraran asegurado el triunfo del gobierno en la votación de esta tarde sobre la expulsión de los príncipes.

Creerán que será aprobada la proposición relativa a la expulsión facultativa y desechada la que pide la expulsión inmediata.

Esto no obstante, las derechas pueden dar lugar a alguna sorpresa, pues de las declaraciones que hagan los monárquicos en el curso del debate, dependerá tal vez que el gobierno haga o no cuestión de gabinete sobre dicho asunto.

LONDRES 4.—(Vía Bilbao).—Los periódicos ingleses de esta mañana publican un despacho anunciando que las potencias han resuelto celebrar una conferencia en Constantinopla, después de la ratificación de la paz entre Servia y Bulgaria, y de haberse realizado el desarme general en ambos Estados.

Añade que la fecha de la reunión de la conferencia será fijada por los embajadores de las grandes potencias, acreditados en Constantinopla.

Afirma que en ella no se tratará en manera alguna de la cuestión helénica.

La única misión de la conferencia será modificar el tratado de Berlín en los artículos que se refieren exclusivamente a la Rumelia, para ponerlo en armonía con el actual estado de cosas.

Boletín Comercial.

(Continuación.)

Pescado: Por barca «Trinita» se embarcó un barril, y 73 serones por vapor «Antonio Lopez» para la isla de Cuba. Plátanos: Se embarcaron 243 cestas por «Verité» y 121 cestas por «Les Vosges» para Marsella.

Naranjas: Por «Benguela» se embarcaron 4 cajas para Londres. Cidra: Sin embarques.

Vinos: Por barca «Trinita» se embarcaron para la isla de Cuba 16 bultos, y 3 barriles para Marsella por vapor «Verité».

Argamasa de Alba.—Los precios en este mercado son los siguientes: Candeal a 50 rs. f.; cebada a 30; centeno a 34; judías a 19; jaban forastero a 38 rs. arb.; aceite a 40 id. id.; aguardiente a 54 id. id.; vino tinto y blanco a 18 id. id.; patatas a 3 id. id.

Membrilla.—Los precios de este mercado son: candeal a 48 rs. f.; cebada a 26; centeno a 32; panizo a 35; vino tinto a 33 rs. arb.; idem blanco a 18; patatas a 3; aguardiente a 50.

Valencia.—Harinas: Se han vendido durante la última semana a los precios siguientes con tendencia al alza:

Primera flor candeal, bala de 92 kilogramos, ó sean 8 arrobas castellanas, de 20 1/2 a 21 rs. arroba; segunda, a 16 1/2; tercera, a 12 y 12 1/2; repaso, a 9; entera candeal a 17 1/2; idem trigo fuerte, a 15 1/2 y 16; harina de Cos, a 18; barril de harina de primera flor (8 arrobas) a bordo, Grao, a 176 rs. uno.

Hiedros: A 10 1/2 y 11 rs. varchilla; maíz blanco de Segorbe, a 9 varchilla; amarillo de esta huerta, de 9 a 9 1/2 varchilla.

Garbanzos: De Andalucía, clases superiores, a 24 rs. arroba; regulares, a 20; menudos, de 14 a 16.

De Castilla a 45, 50 y 65 rs. superiores de cochura.

Habas: Gordas del país de 9 a 9 1/2 reales varchilla.

Menudas de 9 1/2 a 10 id. id.

Habichuelas: Pinet, clase superior, de 15 y 1/2 a 16 rs. varchilla, con peso de 7 arrobas, 8 libras el casco de 7 varchilla; de la mata del país, a 14 idem; extranjeras ibrrallas, de 12 1/2 a 13 reales varchilla.

Café: A 96 rs. arroba.

Clavillos: A 3 5/8 rs. libra.

Cañamones: A 15 rs. el doble decá-litro.

Cebada: De 21 3/4 a 22 rs. fanega sobre el muelle; manchega, no hay.

Arroces: Nótase algo de calma en este negocio. Sin embargo, en la última semana cotizábanse a los precios siguientes:

Cilindrado de primera 25 1/4 reales varchilla; segunda 24 1/4; tercera 23 3/4; cuarta 22 3/4; sexta 22 1/4; Cepillado superior 21 3/4; regular 21; de 3 pasadas de muela 19 3/4; de 2 pasadas 19 1/4; Bajo 18.

Aceites. No podemos señalar grandes alternativas en nuestro mercado aceitero durante el curso de la quincena que espira, porque las transacciones están limitadas única y exclusivamente al consumo local.

Los aceites superiores del Rio de Segorbe y Sierra de Espadan, a pesar de que las existencias son escasas, sólo alcanzan el límite de 49 rs. los 10 kilos con tendencia a valer menos las clases que no puedan considerarse como espectaculares.

La falta de demandas para los mercados extranjeros influye poderosamente en la apreciación que merecen nuestros aceites superiores, y como las necesidades del consumo local son limitadas, nuestra opinión es que estas clases no tomarán por ahora favor.

De aceites de Tortosa tenemos grandes existencias, pero como las clases dejan mucho que desear sólo alcanzan precios entre 34 y 38 rs. los 10 kilos, según calidad ó procedencia.

De Aragón han llegado algunas partidas que han alcanzado buenos precios, pero hoy creemos que, debido a la falta de demanda, bajarán a los límites que por sus condiciones merezcan.

De Andalucía tenemos regulares existencias que alcanzan precios, sino lucrativos para el vendedor, están en

relación con los de los puntos de procedencia, que son de 33 a 34 rs. los 10 kilos, según clase ó procedencia.

Los de maní a 34 y 34'50 rs. los 10 kilos.

Tanto en los mercados franceses como en los de América, existe una gran calma en las operaciones y es de temer continúe por espacio de algún tiempo si en el primero de estos mercados no se resuelve la crisis económica que tanto tiempo hace que se inició, y que persiste a pesar de los esfuerzos que vienen haciendo los comerciantes de las plazas de más importancia para combatirla.

Vinos: Los precios en nuestros puntos productores se sostienen muy elevados, relativamente a las operaciones que en los mercados de exportación conocemos, como podrán apreciar nuestros lectores.

Requena y Utiel, de 18 a 21 reales arroba, 15 litros.

Cheste, Chiva y Llano, de 40 a 56 pesos bota, según clase.

Albaida y sus valles, de 7 a 12 cántaro, según clase.

Las ventas en Francia se cotizan; Primeras clases, a 15 g.° de 40 a 44 francos.

Segundas ó intermedias, de 29 a 32 pesetas.

Pequeñas, de 24 a 26.

Palencia.—Poco concurrido el mercado por efecto de la lluvia; apenas se han hecho operaciones, quedando los precios siguientes:

Trigo de 40'50 a 41 rs. fanega; cebada de 25 a 25'50; avena de 15 a 16.

Valoria la Buena (Valladolid).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 41 a 42 1/2 rs. fanega; centeno a 28; cebada de 27 a 28; avena a 20; vino a 19 rs. cántaro; aguardiente de 24 a 40.

El precio de 42 1/2 rs. fanega en el trigo ha sido en una partida de 200 fanegas de añejo superior.

Anteayer salieron para Vitoria 460 cántaros de vino, al precio indicado, siendo la partida mayor que se ha vendido de la última cosecha.

Salamanca.—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo candeal de 39 a 40 rs. fanega; centeno a 29; cebada de 30 a 31; algarrobas a 31; garbanzos de 100 a 160; vino de 32 a 40 rs. cántaro; aceite de 68 a 70; patatas a 5 1/2 rs. arroba; carbon vegetal a 4 1/2.

El tiempo inmejorable, pues después de bastantes días despejados, principió a llover ayer con abundancia, lo que es muy conveniente en este país, en especial para los pastos, arbolado y terrenos sembrados de centeno.

Temperatura.—La de ayer en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 3 centígrados sobre 0.—A las doce de idem, 6.—A las cuatro de la tarde, 6.—A las seis de idem, 2'0.—La máxima fue 13'9.—La mínima 8'6. El barómetro marca 700 milímetros Variable.

Bolsa:

LA COTIZACIÓN OFICIAL, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR, HA SIDO LA SIGUIENTE:

FONDOS PUBLICOS.	Ultimo precio.	Del 2	Del 3
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.....	58.70	58.90	
Idem fin de mes.....	58.70	58.90	
Exterior.....	58.75	59.05	
Amortizable.....	76.25	76.30	
Billetes hipotecarios de Cuba.....	89.52	89.70	
Banco de España.....	334.35	334.50	
Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100 de interés.....	090.00	000.00	
Idem al 5 por 100.....	95.50	95.50	
Acciones del Banco de Castilla.....	00.00	00.00	
Idem ferro-carril Norte.....	000.00	000.00	
Idem id. Mediodía.....	000.00	000.00	
Idem minas Río Tinto.....	000.00	000.00	
CAMBIOS			
Londres, a 90 días fecha.....	46.40	46.40	
París, a 8 días vista.....	4.85	4.85	

BOLSIN DE LA NOCHE.—Cuatro perpétuo: Al contado, 58'90. A fin de mes, 58.90. Al próximo, 00'00. En firme, 00'00.

BOLSIN DE BARCELONA.—Interior, 58'95; exterior, 59'27, y Norte, 64'50.

Cambios sobre provincias.

PLAZAS	Daño.	Benef.	PLAZAS	Daño.	Benef.
Albacete.	1/2		Pamplona.	3/8	
Alicante.	1/8		Pontevedra.	1/4	
Almería.	1/4		Reus.	1/4	
Asturias.	1/2		Salamanca.	1/4	
Badajoz.	1/4		S. Sebas.	1/8	
Barcelona.	1/8		Santand.	1/8	
Béjar.	1/2		St. Cruz.	1/8	
Bilbao.	1/8		de Tenfe.	1/4	
Burgos.	1/4		Santiago.	1/4	
Cáceres.	3/8		Segovia.	1/2	
Cádiz.	1/8		Sevilla.	1/8	
Castellón.	1/2		Soria.	3/4	
Ciudad-R.	1/2		Tarrag.	1/8	
Córdoba.	1/4		Teruel.	1/4	
Coruña.	3/8		Toledo.	3/8	
Cuenca.	1/4		Tudela.	1/2	
Ferrol.	3/8		Valencia.	1/8	
Gerona.	1/4		Valladol.	1/4	
Gijón.	1/4		Vigo.	1/8	
Granada.	1/4		Vitoria.	1/8	
Guadal.	1/2		Zamora.	3/8	
Haro.	1/4		Zaragoza.	1/8	
Huelva.	1/4				
Huesca.	1/4		Habana.....		
Jaca.	1/4		Puerto-Rico..		
J. de la F.	par				
Leon.	3/8		Burdeos, a 8		
Lérida.	1/4		días vista..		
Linares.	1/8		Marsella, a id.		
Logroño.	1/4		Lisboa, a id.		
Lorca.	1/2		Hamburgo, a		
Lugo.	1/4		idem.....		
Málaga.	1/2		Génova.....		
Mérida.	1/8				
Orense.	1/4				
Oviedo.	1/8				
Palencia.	1/8				
P. de M.	1/4				

Folleto.

(10)

LAS HADAS DE VALLE-INFIERNO

NOVELA ORIGINAL

DE

D. MICHAEL MUÑOZ DE CAVANILLAS

TOMO SEGUNDO

(CONTINUACION)

blo, y acabaron por quedarse para vestir santos.
—Bien, tía; pero es porque no tuvieron nunca la fortuna de ver a las buenas Hadas que habitan en Valle-Infierno y en el Umbra-zo... La Clara y su primo José no podían casarse porque no tenían dinero para pagar la Bula... La

Clara vino una noche al pasar por el Valle una sombra blanca, y a otro año se topó José, camino del monte, un pie de una media con trece onzas de oro... Ya ve usted... las Hadas!

Y, la Jacinta, —añadió Catalina alentada por el ejemplo de su hermana, —la Jacinta, que no la quería su primo Pascual porque era chica, se topó también una señora blanca en el callejón de las Brujas, una mañana muy temprano antes del amanecer, que iba con su hermanillo el chico a la majada de su padre, y llevaban los dos mucho miedo; y al verano la vido Pascualillo espigando y la trujo sus espigas hasta el lugar, y la dijo en el camino que si se quería casar con él.

—Bien; y qué tenemos con eso?

—Nada, tía... que sería por el encuentro de aquella señora blanca...

—Cierto, tía... sería una Hada...

La de la ventana de la torre morisca también lo era a buen seguro... Ya verá usted, tía, como el día que menos lo piense, me encuentro yo también un bolsico lleno de onzas en el pajar ó en la leñera y no me quedo para vestir santos.

—Cállese la muy muñeca! No le dará vergüenza?... Aprenda a remendar y a darle vueltas al uso antes que a soñarse con bolsicos de oro y con fantasmas blancas! Y en cuanto a ese pelafustrán que te llena a ti la cabeza de semejantes embolismos, más le valiera aprender un oficio para mantenerse, si es que te quiere, en lugar de estar todo el día desempedrándonos la calle.

—Pero tía, si tiene oficio... si es pescador de caña!...

—Valiente oficio!

El marqués estaba preocupado y distraído, mientras el doctor

Loysi comía los postres sumamente divertido con este diálogo.

—Y tres barcos que tiene propietarios suyos, —continuó la Juanelita, —que no los hay mejores en Guadiana.

—Además, tía, que Ramoncillo aspera una güena suerte: —añadió Catalina. —Porque el día que le bautizaron le dijo una gitana a su madre, que aquel niño había de ser del agua; y que si no era del agua, que encontraría su fortuna en el agua.

—Cómo que si era del agua y que si no era del agua?... Qué lio de agua es ese?

—Toma! pues bien claro lo declara! Que Ramoncillo tendría oficio en el agua... que sería barquero ó pescador, y que si no era del agua... es decir... que si no se le tragaba el agua, que en ella encontraría su fortuna. Pues cómo es que usted no sabe eso, tía?... Todo el lugar lo sabe.

—Ah! sí... ya me acuerdo!... —dijo el tío Cochifrito. —Ya hago yo memoria de eso... Era una mala hembra bruja y embaucadora, no mal parecida, pero negra como un cuervo... Andaba por aquí años pasados, y traía alborotados a todos los tontos diciéndoles la buena ventura, y prometiéndoles el oro y el moro. Luz del Alba la llamaban... siempre en chancletas y con el moño recogiendo hasta media espalda... Lo cual que a su marido ó a su majo, ó lo que fuera, lo echó la justicia de mares allá por una muerte y un robo de caballerías... No te acuerdas tú ya, Clavellina?

—Pues no tengo de acordarme? Luz del Alba!... Aquella gitana tan guapa que decían que se había vuelto loca... La que cantaba al son de su pandereta una cantina endemoniada, en la que mentaba a las Hadas de Valle-Infierno... Ella fué la primera que salió con

